

Origen de las piedras de Tiahuanaco y volcán Kajjappia.—*Revista Nacional* tomo XL, entrega VI, Buenos Aires 1905. *El Ateneo*, tomo VII, núm. 39, Lima 1906.

Oriundo de Polonia, residente en Bolivia, y autor de nada más que mediocres trabajos sobre arqueología americana, el señor Arturo Posnansky ha entrado en un camino enteramente vedado á los hombres de ciencias: en el de publicar como suyos, estampando su firma al pie, frutos de ajeno intelecto: tal ha pasado con el artículo arriba mencionado que inserta en su número correspondiente á diciembre de 1905 la prestigiosa *Revista Nacional* de Buenos Aires, y que, juzgándolo bueno, reprodujo *El Ateneo* de esta capital en su número correspondiente á marzo de 1906. Salvo cinco líneas, en que el señor Posnansky incurre en graves errores en cuanto á la clasificación científica de las piedras, todo el artículo es una versión castellana de la parte pertinente de la monumental obra *Die Ruinenstaette von Tiahuanaco*, escrita en alemán por los insignes arqueólogos Stübel y Uhle y publicada en Breslau en 1892.

Quizá el señor Posnansky no ha caído en cuenta en la pequeñez del globo terráqueo que no permite que nunca queden inadvertidas mistificaciones de esta naturaleza, adjudicándose al fin á cada cual lo que es suyo.

*
* *

Santo Toribio. Obra escrita con motivo del tercer centenario de la muerte de Santo Toribio Arzobispo de Lima, por Monseñor Carlos García Irigoyen, individuo de número del Instituto Histórico del Perú. Lima 1906.

Tomo I, 12 pp. de preliminares, 386 de texto, 1 de índice y 1 de erratas. Láminas intercaladas en el texto.

Tomo II, 8 pp. de preliminares, 308 de texto, 1 de índice y 3 blancas. Láminas en el texto.

En conmemoración del tercer centenario de la muerte del Santo Arzobispo de Lima, Toribio Alfonso Mogrovejo,

ocurrida en Saña el Jueves Santo 23 de marzo de 1606, ha iniciado Monseñor Carlos García Irigoyen, Secretario del Arzobispado é individuo de número del Instituto Histórico del Perú, la publicación de una interesantísima y extensa obra llamada á hacer conocer y á perpetuar la prolífica labor del insigne prelado durante el cuarto de siglo que rigió los destinos de la Iglesia Peruana.

De los dos tomos que hasta ahora han visto la luz, ocúpase el primero de los antecedentes del nombramiento de Santo, Toribio como Arzobispo de Los Reyes y de su venida á esta ciudad; de la descripción de la iglesia metropolitana, reunión de los concilios y visitas pastorales que el prelado llevó á cabo. Adorna la portada de este volumen un retrato de Santo Toribio, copia del que trae la vida del santo, escrito por Pinelo.

En el segundo tomo se ocupa el autor menudamente de las querellas que el santo varón sostuvo con los Virreyes Don García Hurtado de Mendoza y Don Luís de Velasco, en defensa de los fueros de su iglesia y de su persona; de las fundaciones religiosas que hizo en esta ciudad y de la muerte y funeral en Saña del virtuoso prelado.

Propiamente hablando, no esta obra una vida de Santo Toribio, destinada á relatar sus virtudes y milagros tan magistralmente escrita por el licenciado Antonio de León Pinelo, pero contiene preciosísimas noticias y documentos hasta hoy desconocidos, que el infatigable autor saca á luz, haciendo inestimable servicio á la historia patria.

De la entidad de la obra que nuestro distinguido colega se propone publicar, puede juzgarse por la carta que vá en seguida, dirigida al autor por el erudito Secretario del Instituto, y que trae á manera de prólogo el tomo II:

Carta honrosísima

Monseñor doctor Carlos García Irigoyen.

Ciudad.

Mi respetado señor y amigo:

Debemos á la pluma de Ud, los amantes de la Historia Nacional, los dos volúmenes hasta aquí impresos, que llevan el título de SANTO TORIBIO, y forman parte de la extensa obra que, para conmemorar el tercer centenario de la muerte de tan glorioso Arzobispo, ha querido su ilustre sucesor se edite á la posible brevedad.

Para ello, interrumpiendo Ud, la Galería del Cabildo Metropolitano de Lima, al que pertenece, y en la que estaba empeñado, ha emprendido hacer conocer la vida y la labor fecunda y duradera del gran Prelado, que puede considerarse como el Apóstol y Padre de la Iglesia Peruana; y que durante veinticinco años, llevó la mitra y el cayado, en beneficio de su numerosa grey y de las diócesis sufragáneas, y como perfecto modelo de Pastores.

Sobre las ruinas y escombros del Imperio secular de los Incas, que Pizarro y los suyos destruyeron, se destaca la hermosa figura de este ángel de paz, que sólo trató de disipar por completo las tinieblas de la idolatría, de evangelizar á los indios, de predicar la clemencia y el perdón, de reconciliar por la cruz al vencido y al vencedor, al amo y al siervo, y de crear un sacerdocio digno, que perseverara después que él, en las mismas faenas de la conquista espiritual.

Relataron la vida y milagros del tercer Arzobispo de Lima el Licenciado Antonio de León Pinelo, Macedo, Herrera, Montalvo, Lorea y otros; pero casi se contrajeron á ensalzar las virtudes que lo elevaron á los altares; refiriendo con reserva y á medias, ciertos sucesos, ó por no conocerlos del todo, ó por razones que entonces hubo de prudencia y discreción.

Éra pues preciso, —hoy que en todas partes se reconstruye la historia,— exponer con claridad lo que pasó sin

prejuicios, y sin el propósito de acusar á los que resistieron y combatieron algunas medidas dictadas por el Santo. Tal es el trabajo que Ud, ha realizado, sin otra mira que establecer la verdad histórica, y proyectar nueva luz sobre un período mal conocido antes.

Santo Toribio nada pierde con estos estudios; se confirma su virtud, y se vé á qué móviles obedecían sus actos, resaltando su conciencia delicada, sus escrúpulos, y siempre su voluntad inflexible de no ceder un ápice en lo que él creía su deber. De allí su intransigencia algunas veces; los desacuerdos con los Virreyes y con su Cabildo; su negativa á demorar ó aplazar los Concilios Provinciales; sus largas ausencias de la Capital, para hacer por sí mismo la minuciosa visita de las parroquias, sin respiro, sin descanso, y con peligro frecuente de su vida.....

Después de los tomos de SANTO TORIBIO, publicados, vendrán los *Documentos* que había aquí, y los traídos del Archivo de Indias, inéditos en su mayor parte, y que dan la clave de diversos hechos.

En la correspondencia del Santo, explicando ó justificando su conducta, se exhibe al desnudo: dice al Rey, con sencillez y verdad, lo que piensa; y se muestra tan respetuoso como obediente, en lo que atañe á la conciencia y al ejercicio de su ministerio.

Si la obra que juzgo no tuviera otro mérito que la publicación de esos documentos, preciosos ó ignorados, y la reproducción de otros, harto difíciles de conseguir, eso bastaría para asegurarle la acogida más favorable y el aplauso.

Seguirán á dichos documentos los dos *Catecismos* de la doctrina cristiana en quechua y aimará, para los niños y adultos; y las *Pláticas*, también en esas lenguas, para uso de los Párrocos; cuyos libros se imprimieron,—los primeros en el Perú,—por mandato del Concilio Provincial de 1583, y que son por extremo raros.

Se editarán, también, las actas y cánones de los Concilios y Sínodos que reunió el Ilustrísimo Mogrovejo; y que sirvieron, no sólo para la disciplina de las Iglesias del Perú sino para las de la parte austral de Hispano-América.

Según entiendo, el último volumen de SANTO TORIBIO con-

tendrá el relato de las fiestas del Centenario, y las producciones más notables relativas á él; para conservar lo que, con esta ocasión, se ha dicho y hecho en homenaje al Santo, y para despertar la fe y avivar la caridad de los fieles.

En el breve plazo que de existencia lleva nuestro Instituto Histórico, ha tenido Ud,—que es miembro de número de él,—la suerte de ser el primero que ha hecho una publicación de alcance, digno tema de estudio, y que acredita su laboriosidad y competencia.

A mí, como su consocio en el Instituto, y por las bondadosas palabras con que me favorece en su prólogo, me toca felicitarlo efusivamente; deseando que no desmaye, y siga la senda que trazaran Cueva Ponce de León, Bermúdez y García Sanz, cronistas de la Iglesia de Lima.

Dice Ud, “que lo he enseñado á amar la Historia.”

Si hay algo de verdad en este elogio amistoso, pláceme muy deveras, por el provecho que el País y la Iglesia Peruana habrán de reportar de los trabajos de Ud, que escribe para ilustrar el pasado, sin amor y sin odio, y con la imparcialidad que, cual Juez incorruptible, exige la Historia.

La serie de libros de que he hablado, y que, como fruto del Centenario se dan á la estampa, acrecerán la literatura patria, estimularán las investigaciones históricas, y cederán en merecido honor de los que las han promovido y llevado á cabo. En realidad, nada hay más justo, que los que sin interés conservan las memorias de otros, para que sirvan de noble emulación y ejemplo, salven juntos con la de ellos la suya propia y alcancen alguna gratitud.

Correspondiendo con estas mal escritas líneas el galante recuerdo de Ud, y satisfecho el deseo que tenía de encomiar en justicia sus trabajos, le renuevo las seguridades de mi respeto y amistad, como su atento y obediente servidor.

JOSÉ TORIBIO POLO.

Lima, á 30 de junio de 1906.